

Más de la mitad de los argentinos quieren que los bancos permitan invertir en criptomonedas

13/12/2025



Un informe arrojó que más de la mitad de los argentinos quieren que los bancos permitan invertir en activos tokenizados, como las criptomonedas. Por el momento, hay normas específicas del Banco Central (BCRA) que les prohíben a las entidades financieras y billeteras ofrecer activos virtuales.

Según datos reportados por la consultora EY y Taquion, al 58% de los encuestados le gustaría que las instituciones del sistema financiero tradicional ofrezcan servicios de tokenización. Y el interés aumenta al 68% para los jóvenes de entre 18 y 29 años.

Al mismo tiempo, el 27% de los entrevistados dice que uno de

los factores que influirían más en la decisión de invertir en activos tokenizados sería **ver que lo ofrece un banco o una institución financiera**.

“Argentina cuenta con uno de los marcos regulatorios más avanzados de la región, con más de 160 Proveedores de Servicios de Activos Virtuales (PSAV) registrados. Sin embargo, la adopción requiere más que infraestructura: **necesita confianza y educación financiera**”, planteó **Juan Pablo Grisolia**, socio líder de servicios financieros de *EY Argentina*.



Más de la mitad de los argentinos quieren que los bancos permitan invertir en criptomonedas. (Foto: Anna Nekrashevich/Pexels).

Pese al interés, solo el **17%** de los argentinos operó alguna vez activos digitales como criptomonedas o NFTs, ya sea como método de **ahorro (35%)**, **inversión a mediano y largo plazo (29%)** y **trading (25%)**.

El **sondeo** también incluyó la mirada de 95 pymes de diversos rubros. Solo el **8%** de las pymes relevadas afirmó que **utilizan criptomonedas** y apuestan únicamente por Bitcoin, a pesar de su volatilidad.

No obstante, el **44%** de las pymes **confiaría la custodia de activos digitales a un banco** o institución financiera tradicional, por encima de las *fintechs* (18%).

Al respecto, el informe subraya que la **confianza en el sistema financiero tradicional** sigue siendo decisiva: “**El acelerador es que lo ofrezca un banco**. Más de la mitad de los usuarios prefiere que estos servicios provengan de instituciones con trayectoria y respaldo”.

Los riesgos de los activos digitales

De acuerdo con el relevamiento de *EY Argentina* y *Taquion*, al **46%** de los consultados le preocupa el **riesgo de fraude o hackeo** al momento de realizar una inversión o adopción de activos digitales.

Otra de las barreras que aparece en los encuestados es la **falta de regulación clara** (33%) y la dificultad para retirar el dinero o convertirlo en dólares (26%).



Los riesgos de los activos digitales preocupan a las personas

y pymes. (Foto: Adobe Stock).

Mientras que para las pequeñas y medianas empresas, el 73% declara tener conocimiento bajo o nulo sobre activos digitales y tokenización. Y sostiene que se debe a la falta de **conocimiento interno** (44%), los **riesgos de seguridad** (37%) y la **incertidumbre legal** (33%).

Fuente: TN